

TALLER TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA (NDC) 3.0 DE COLOMBIA CON LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y EMPRESAS – NODO CENTRO ANDINO

Informe del Taller

Agosto 30 de 2024

Bogotá, Cundinamarca

**Objetivo
del taller**

Identificar potenciales medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y medios de implementación para la actualización de la NDC 3.0 en Colombia.

**Resultados
esperados**

- Aumentar conocimientos alrededor de la NDC, sus alcances y objetivos.
- Conocer la hoja de ruta y el proceso de actualización de la NDC 3.0 de Colombia.

Introducción

Con el objetivo de identificar potenciales medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y medios de implementación para la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) 3.0 en Colombia, se realizó la jornada de la referencia con la participación de entes territoriales, nodos de cambio climático, empresas y ONG. Los resultados se presentan en este documento.

Bienvenida



En la foto: Saralux Valbuena, Claudia Liliana Merchán, Carolina Useche, Javier Mendoza y Andrés Oliveros.

Javier Mendoza

Coordinador de Cambio Climático de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá

Espacios como este nos permiten avanzar colectivamente en la consideración de la Contribución Nacionalmente Determinada. El rol de las instituciones subnacionales y del sector privado tienen la oportunidad de contribuir a esa materialización de las diferentes acciones

Bogotá tiene su propia política de acción climática de largo plazo, formulada en un proceso altamente participativo durante casi dos años de arduo trabajo, con un equipo humano muy competente y que ha podido identificar más de 60 productos para avanzar hacia las transformaciones de realidades.

Claudia Liliana Merchán

Subdirectora de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP

Este es un espacio estratégico para dialogar e identificar acciones que impacten en el futuro de Colombia en un contexto global que exige acciones integradas contra el cambio climático. Desde el DNP estamos comprometidos a facilitar que las metas de la lucha contra este fenómeno se armonicen con la reactivación económica y el bienestar del país en el corto, mediano y largo plazo. La transformación estructural del modelo de desarrollo del país debe alinearse con la sostenibilidad ambiental y con la lucha contra el cambio climático.

La reindustrialización sostenible, el turismo en armonía con la naturaleza y el fortalecimiento del sector agropecuario son los sectores clave que deben desarrollarse en un marco de sostenibilidad para no comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Es necesario redirigir los recursos de las regalías hacia proyectos que fomenten la transición energética, la adaptación al cambio climático y la restauración de ecosistemas, dado que hasta ahora solo el 1 % es destinado a estos fines.

Tarea del Gobierno es reducir las cargas institucionales, evitar la duplicidad de funciones y mejorar la eficiencia en la gestión e información sobre la financiación. Para esto, el DNP ha puesto en funcionamiento el corredor de financiamiento climático, una herramienta que enlaza al Gobierno y los sectores en el financiamiento de las metas contra cambio climático. Es muy importante incluir las salvaguardas sociales y ambientales en todas las iniciativas nacionales.

Que esta sea la oportunidad para encontrarnos, pensarnos como país, actualizar estas metas y ponerlas en funcionamiento.

Carolina Useche

Gerente del Programa de Clima, Economía y Finanzas; WRI Colombia

Gracias a Bloomberg y a la Iniciativa Champ, firmada por Colombia y otros países durante la COP28, esta es la oportunidad para que diferentes gobiernos subnacionales tengan voz en la Contribución Nacionalmente Determinada y se encaminen así al cumplimiento del Acuerdo de París.

Desde WRI trabajamos a favor de las ciudades en temas de transiciones justas, descarbonización de transporte y biodiversidad urbana. Este taller reúne diversas voces y opiniones para que todas sean escuchadas y respetadas, y para que podamos alzar nuestra voz y nuestras preocupaciones y oportunidades sobre acción climática en Colombia

Andrés Oliveros

Responsable Implementación Proyecto Interfaz, GIZ

Este evento demuestra la continuidad de los procesos que muchos de ustedes adelantan desde hace más de una década, y al cual se incorporan voces que se unen al llamado de los retos que trae el cambio climático en temas de adaptación, mitigación y medios de implementación.

Aquí mismo se desarrolló el Foro de las NDC para la región del Caribe y América Latina, donde miembros de todos los países discutieron el reto de la NDC 3.0, y en el cual Colombia se mostró como referente para la región: Chile y México indagaron sobre el Corredor de Financiamiento Climático y los arreglos institucionales en el país

Colombia ha avanzado contundentemente en abordar los temas de cambio climático, pero aún el reto sigue siendo mayor, hay que generar nuevas metas y convocar otras voces. El Gobierno nacional, los territorios y el sector privado se involucren en el gran reto del cambio climático. Ustedes deben trazar la hoja de ruta para actualizar la NDC 3.0, por favor, sean las voces activas que

generen nuevas metas desde los territorios para la NDC. Desde la GIZ estamos siempre prestos a acompañarlos en estos diálogos.

María Saralux Valbuena

Directora de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Este taller se desarrolla en el marco del Foro Latinoamericano y del Caribe para las NDC; su propósito es avanzar en el proceso de actualización de nuestra NDC e identificar acciones transformadoras de los procesos de desarrollo e intervención en los territorios. Hoy nos reúne el entendimiento que tenemos de los retos globales y regionales: necesitamos seguir fortaleciendo los análisis y las conexiones entre cambio climático, biodiversidad y los temas sociales fundamentales. Colombia ha asumido un liderazgo a nivel regional y global en todas estas discusiones.

Este proceso, que comenzó hace un par de días con un taller en Medellín y culminará en diciembre, es un proceso participativo e inclusivo que nos permitirá dar estas discusiones y proponer unas metas, y así mismo generar un mayor compromiso de todos en el alcance de esas metas.

Todos los aumentos y cambios en la temperatura del planeta afectan y producen condiciones críticas para la biodiversidad de nuestros ecosistemas, los ponen al borde de su capacidad de resiliencia y disminuyen su capacidad de respuesta. La afectación de los ecosistemas no se da solo en los bosques o en las sabanas de la Orinoquia, realmente se afectan todos los servicios ecosistémicos que estos prestan y de los que depende la sociedad.

Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estamos haciendo un ejercicio juicioso de contemplar la NDC y las metas del Plan Nacional de Biodiversidad, en favor de la conservación de nuestra biodiversidad y de los ecosistemas, y para hacer un país mucho más resiliente al cambio climático y con una mejor gestión de las emisiones de gases efecto invernadero. Pero, es muy importante que al abordar los retos del cambio climático y la biodiversidad, consideremos también los temas sociales, la desigualdad y la pobreza. Por eso, los invito a que en este proceso de actualización de NDC tengamos estos temas en el radar.

El Foro dejó elementos fundamentales para las discusiones que vamos a tener en las mesas de este taller. Hay consenso dentro de la región para apoyar los temas de Biodiversidad y Cambio Climático en la actualización de las NDC, además de fortalecer la adaptación, los principios del PAE, los principios de Derechos Humanos, los enfoques diferenciales y la inclusión. Otros elementos clave son el rol del sector productivo, el financiamiento y la gobernanza. Las metas de cambio climático se financian con recursos de la cooperación internacional y con los esfuerzos que el país hace en apropiar recursos para desarrollar las acciones, pero el sector privado también debe participar, para que entre todos logremos esas metas. Este será uno de los ejes de discusión en la próxima COP 29 en Azerbaiyán.

Se determinó en el Foro que las discusiones y decisiones sobre cambio climático se deben dar al más alto nivel, no solo técnico sino directivo, para lograr mayor compromiso hacia su implementación. También se resaltó la necesidad de asumir, dentro de la nueva NDC, nuevas metas alrededor de los sistemas alimentarios. Es necesario fortalecer el abordaje de la adaptación, pues somos un país altamente vulnerable al cambio climático; la actualización de la NDC debe acompañarse con una gestión de la información que permita saber si realmente mejoramos nuestra capacidad de resiliencia y de respuesta. Otro tema del Foro fue la necesidad de revisar y de trabajar alrededor del sector energético, se necesitan discusiones tempranas y preventivas para cubrir las necesidades energéticas del país. Se resaltaron también los temas de economía circular y transporte, asociados a la transición energética. El proceso de transición de combustibles fósiles es también un punto importante de discusión.

Desde el Ministerio de Ambiente llamamos al compromiso con la implementación; de nada nos sirve pensar en metas ambiciosas si no hacemos esfuerzos para implementarlas. Si no tenemos en claro los planes de implementación de las metas actuales, y si no alcanzamos los indicadores, difícilmente estableceremos una base para la actualización de nuestra NDC.

Otros temas clave para la actualización son la mitigación, sobre el cual estamos formulando un presupuesto de carbono que nos dé límites y compromisos claros de mitigación; también lo es fortalecer los medios de implementación de estas metas. Otra clave es recordar los principios de Paz y Derechos Humanos, además de los enfoques y elementos transversales como género, justicia climática, inclusión étnica, rural y territorial, que son legados que esperamos que formen parte de la NDC.

Sobre el Foro Regional

Jérôme Malavelle

Project Manager - UN Environment Programme



El Foro para el Caribe y Latinoamérica, albergado por el gobierno de Colombia, es uno de seis foros regionales. La semana próxima hay uno en la región de Europa del Este y de Asia del Centro; a fin de mes van a realizarse el de África del Norte y de Medio Oriente, y el mes próximo, los de África y Asia. Anteriormente, el Secretariado de la Convención Marco de Cambio Climático organizó el de los países del Pacífico.

Estos foros regionales son un esfuerzo común del NDC Partnership, el PNUMA, la promesa climática del PNUD, de Naciones Unidas para el Desarrollo, la GIZ y otros socios, como la Coalición del Aire Limpio y el Clima. La idea es reunir esas regiones y compartir las experiencias de los países en la formulación de las NDC.

De las conclusiones de este Foro —que la señora Saralux expuso bien—, quisiera destacar la importancia de actores tanto nacionales como subnacionales y, en especial, el sector productivo, puesto que sin él los objetivos de la acción climática no van a ser cumplidos.

Ellos entienden, cada vez más, que estas metas benefician a la sociedad y también a sus empresas.

Hay países (Costa Rica) que han desarrollado metodologías y hojas de ruta para organizaciones y empresas sobre cómo descarbonizar, adaptarse o ser más resilientes; son ideas que pueden transferirse de un país a otro y estamos trabajando en eso. El tema del sector productivo toca también la gobernanza. Colombia, en particular, ha sido un ejemplo sobre el involucramiento de este sector.

En PNUMA ya no establecemos diferencia entre la adaptación y la mitigación, y además abandonamos la terminología de cobeneficios; hablamos más de potenciales para la adaptación y la mitigación, integrados, pues estos ocurren al mismo tiempo. El clima y la biodiversidad no solo se afectan el uno al otro, también se ayudan entre sí. Hay oportunidades, sobre todo en soluciones basadas en la naturaleza, muy interesantes para la agenda de la Convención sobre la Biodiversidad COP 16, que se realizará en Cali, Colombia.

Otras claves para reiterar: transición justa, inclusividad de los jóvenes (que sus voces sean escuchadas, pues ellos van a ser los actores del cambio) y finanzas (del sector privado y también los mecanismos e instrumentos económicos nacionales e internacionales) a las que es necesario dar buena dirección.

Un colega del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana, citó unos versos de Lola Rodríguez, hablaba de mitigación y adaptación, podría funcionar también con clima y biodiversidad:

*Supongamos qué es clima y biodiversidad
Clima y biodiversidad de un pájaro las dos alas
Es decir, flores o balas sobre el mismo corazón
Y el mismo corazón con los territorios.*

Presentación de participantes

Se realizó un reconocimiento de participantes por sectores: gobiernos subnacionales (ciudades capitales, municipios, áreas metropolitanas, gobernaciones), Nodos Regionales de Cambio Climático (autoridades ambientales, comunidades, SGRD), empresas, consejos sectoriales, consejos de competitividad, ONG, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, WRI Colombia y GIZ.

Los resultados del taller se obtuvieron a través de plenarias y trabajo en grupos, con base en materiales previamente preparados.

También se presentaron los códigos QR del evento:



**REPOSITORIO DIGITAL CON
MATERIAL DE INTERÉS SOBRE LA
NDC DE COLOMBIA**



**ENLACE DE POSTULACIÓN DE LAS
METAS Y/O MEDIDAS CON MIRAS
DE ACTUALIZAR LA NDC**

Encuentre en [este enlace](#) las presentaciones del evento

La NDC de Colombia y su proceso de actualización a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Eliana Hernández, líder NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentó el proceso de actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2025, con las siguientes temáticas:

- Objetivos
- Componentes para abordar
- Principios rectores
- Hoja de ruta
- Trabajo articulado actores
- Definición de los componentes (adaptación, mitigación, medios de implementación, estrategia de financiamiento, biodiversidad, pérdidas y daños, justicia climática)
- Enfoques transversales:
 - Transición justa
 - Paz
 - Derechos humanos
 - Género
 - Intergeneracional
 - Étnico
 - Territorial
- Estrategia de socialización y participación
- Cronograma
- Criterios de postulación
- Procedimiento de postulación de metas y medidas para la actualización de la NDC
- Mensajes clave
- Formulación de metas y medidas



Estos talleres hacen parte de esa construcción conjunta entre el país y el Gobierno de unas características básicas y generales de los componentes, los principios, los roles y las responsabilidades, también es un instrumento para formalización de esta hoja de ruta y del ejercicio frente a la Comisión Intersectorial de Cambio Climático para generar unos lineamientos estándares que nos permitan construir nuevas medidas.

¿Cuáles son los componentes que estamos proponiendo para este abordaje? Adaptación, mitigación y medios de implementación son los componentes de nuestra actual NDC; para esta actualización proponemos una mayor relevancia a la adaptación, sin dejar de lado la mitigación, pero enfocada en el cierre de brechas. Nuestra meta actual en mitigación son 169,44 millones de toneladas de CO2 equivalente reducidas, que es lo que conocemos como el 51 %; sin embargo, el país presenta una brecha en el cumplimiento de esta meta. Por lo tanto, la idea de esta actualización es generar las medidas que nos permitan este cierre de brecha y, adicionalmente, apostamos a la determinación de un presupuesto de carbono nacional y un presupuesto indicativo sectorial.

Los medios de implementación están presentes, pero no siempre son identificados y valorados; por eso, queremos darles mayor relevancia. Dentro de estos medios de implementación está la estrategia nacional de financiamiento climático, pero existe una brecha en el financiamiento disponible para el cumplimiento de las medidas y de las acciones propuestas. Debemos, por tanto, enfocarnos en obtener un costeo real para cerrar esta brecha.

Proponemos abordar tres elementos adicionales de manera transversal en esta actualización: 1) Justicia climática, que involucra todos los temas relacionados con derechos humanos, paz, transición justa, enfoques diferenciales y migraciones; 2) Biodiversidad, la COP propone su articulación con el cambio climático, actualmente trabajamos de la mano con el grupo del NBSAP para generar sinergias pensando en ese trabajo futuro, y 3) la incorporación de pérdidas y daños, un tema nuevo y relevante sobre el cual ya tenemos un fondo establecido, debemos definir cómo vamos a acceder a este fondo y además cómo quiere Colombia asumir y definir esas pérdidas y daños.

Adicionalmente, tenemos unos principios rectores que van a guiar el proceso de actualización, articulados con nuestra estrategia a 2050, para que nuestras medidas tengan un enfoque de transformaciones sistémicas a largo plazo. No pensemos la medida solamente como un ejercicio coyuntural para cumplir a 2030; pensémosla como una trayectoria de resiliencia o de descarbonización que nos permita tener hitos quinquenales articulados con esa mirada de largo plazo en el proceso de la NDC.

Ya hice énfasis en el financiamiento climático, en términos de costeo y cierre de brechas. Es muy importante la articulación evidente y conspicua de los instrumentos de planeación subnacionales o sectoriales, como los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático, los Planes de Acción de las corporaciones o el Plan de Acción de Biodiversidad, para que podamos incorporarlos de manera efectiva en este proceso de actualización; entre ellos también están los planes de adaptación, resiliencia y mitigación con pueblos indígenas, afrocolombianos y raizales (que actualmente se están estructurando), además de nuestro portafolio de acción climática, que es una invitación a acelerar la implementación para el cumplimiento de las metas y procesos transformacionales de largo plazo.

La Hoja de Ruta consta de siete pasos, estos parten de un diagnóstico específico. Tenemos planes de implementación y seguimiento en las métricas y medidas actuales, esas metas y medidas están en el proceso de implementación; sin embargo, actualmente no tenemos la información que se requiere para saber cómo vamos y para definir cuáles son esas brechas de implementación. En consecuencia, la primera parte de este ejercicio, en el que todos ustedes también pueden participar, es definir cuáles son las brechas de implementación para saber con qué nos vamos a comprometer en los próximos cinco años.

El segundo paso es la definición de los criterios y características mínimas de las nuevas medidas o el aumento de la ambición de las medidas existentes. No debemos

cometer los mismos errores que cometimos en 2020 en la definición de metas y medidas, porque hicimos planes de implementación casi dos años después de que se generó la NDC, y ahí nos dimos cuenta de nuestras limitantes en términos de ejecución, planeación y reporte. Basados en esta experiencia, se generaron unos criterios iniciales que están abiertos, obviamente, a discusión y a mejora

El tercer paso es proponer nuevas medidas desde los ámbitos territoriales, sectoriales, productivos y de las organizaciones de la sociedad civil. Son bienvenidas sus propuestas, pero estas deben tener un marco y un soporte claro para su ejecución y reporte.

En cuarto lugar, se hará una evaluación del cumplimiento de criterios, y el quinto paso es una concertación de las nuevas metas y medidas propuestas; cada una de ellas debe contar con un Plan de implementación y seguimiento establecido para poder pasar ese proceso de selección (sexto paso). Por último, se producirá el documento de actualización de la NDC 2025, entre junio y julio del próximo año.

Desde el Ministerio de Ambiente lideramos, acompañamos, apoyamos y participamos en esta construcción conjunta, pero este es un trabajo articulado de todos los actores en un proceso de concertación, diálogo y negociación que implica asumir roles y responsabilidades claras con compromiso y transparencia en todo lo que tiene que ver con la información que se plantea y se reporta.

- Adaptación: Proponemos enfocar un aumento de la ambición y trayectorias de resiliencia, con base en las recomendaciones de Balance Mundial, para empezar a cerrar las brechas y ampliar su implementación, en especial con el monitoreo y reporte de la información.
- Mitigación: De acuerdo con las recomendaciones de Balance Mundial, hay que enfocarse en la triplicación del uso de renovables, el abandono de los combustibles fósiles, acelerar las tecnologías bajas en cero emisiones y reducir las emisiones de CO2. Obviamente, hay que incrementar los recursos financieros tanto en mitigación como en adaptación.
- Medios de implementación: No debe enfocarse únicamente en el financiamiento, sino tener en cuenta otros medios, como ciencia, tecnología e innovación, planificación, fortalecimiento de capacidades y educación.
- Estrategia de financiamiento: Este año se negocia, en la COP29, el objetivo mundial de financiamiento; esperemos que esto nos favorezca y que podamos empezar a cerrar las brechas actuales.
- Biodiversidad: Articular el Marco de Kunming-Montreal, el Plan de Acción de este año y la COP16 en la propuesta de las nuevas medidas. Existe una brecha en términos de levantamiento de la línea base de biodiversidad que nos permita definir claramente cuál es el impacto del cambio climático y cómo lo vamos a disminuir.
- Pérdidas y daños: Determinados en términos económicos y no económicos, Colombia debe definir esas brechas en los conceptos y definiciones, y cómo hacer frente a este proceso, pues de ello depende también el acceso a los recursos.
- Transición justa, paz, derechos humanos, género, internacional, étnico y territorial: Son elementos transversales al marco de la NDC que no deben ser abordados al tiempo, pues dependen del enfoque de la medida y de dónde y cuándo vaya a implementarse.

La estrategia de socialización y participación se enfoca en análisis territoriales. El Taller Territorial Antioquia y Pacífico Norte se realizó hace quince días en Medellín, hoy hacemos este taller en

Bogotá y después viene el taller del Nodo Caribe en Barranquilla; posteriormente haremos un taller para entidades nacionales que pertenecen a la CICC, un taller en Yopal el 3 de octubre, y un taller con universidades, ONG, institutos de investigación y otros actores de la sociedad civil el 6 de noviembre. Un taller para Nodo Cafetero y Nodo Pacífico en Cali, el 21 de noviembre, y un taller de cierre entre el 4 y el 6 de diciembre, el cual realizaremos con IICA y será financiado por USAID.

Los criterios de postulación están en la página del Ministerio, en el QR que tienen ustedes en sus mesas. Mediante este mecanismo estamos identificando las medidas, la articulación de los grupos y los responsables de las medidas postuladas, el diligenciamiento del plan de implementación y seguimiento. Hay luego un proceso de evaluación y de construcción conjunta de la actualización de la NDC.

Proponemos que las medidas incorporadas en la actualización sean iniciativas que ya estén en curso, pues solo tenemos cinco años para su implementación y cumplimiento a 2030. Para 2031-2040 se presentará una nueva NDC. Tenemos el compromiso de que todas las entidades que postulen tengan un compromiso real en términos de planificación, ejecución y reporte.

Queremos unificar la terminología para evitar dificultades e inconvenientes. Una medida debe plantear un objetivo (redactado en infinitivo), un qué, un quién, un dónde y una meta asociada. Estamos trabajando en definir una meta nacional de adaptación, para que las demás metas se unifiquen en ella. Es importante que cada una de estas medidas realmente permitan medir su avance y cumplimiento a través de indicadores de gestión, producto, resultado o impacto, que se puedan reportar y verificar.

Presentación del Plan de Seguimiento, plataforma Más Clima y definición de indicadores a cargo del Departamento Nacional de Planeación



Alexander Rincón, líder técnico de Cambio Climático del Departamento Nacional de Planeación, presentó el Plan de Implementación y Seguimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), con las siguientes temáticas:

- Normatividad del Plan de Implementación y Seguimiento (PdIS)
- Cadena de valor – tipología de indicadores
- Flujo General del Esquema de Seguimiento y Reporte (ESR)
- Formato Plan de Implementación
- Formato Ficha Técnica de Producto/ Resultado
- Plataforma +Clima
- Medidas actuales Antioquia (código, medida y meta)
- Medidas actuales Medellín (código, medida y meta)
- Medidas actuales EPM (código, medida y meta)
- Medidas actuales TCC (código, medida y meta)
- Medidas actuales Grupo Éxito (código, medida y meta)



Primer mensaje: Todo está conectado. Si no fuera por el sol, por la atmósfera y por los gases de efecto invernadero, no habría vida. Los gases de efecto invernadero no siempre son negativos, el problema es cuando hay un exceso. Lo que pasa ahora es que hemos generado ese exceso en la atmósfera, entonces hay calentamiento.

Segundo punto: Vincular las agendas y especializarse. La especialización del trabajo nos ayuda a entender y reaccionar de mejor manera, sin embargo, no se debe perder la integralidad. Necesitamos integrar el cambio climático como un criterio de decisiones. Mitigación es dejar de ser parte del problema; adaptación, es responder y anticiparse a las consecuencias del problema.

El cambio climático es un condicionante del desarrollo, de las actividades agrícolas, del transporte: todo se ve condicionado. Todas las decisiones de desarrollo se están viendo afectadas por el cambio climático, y una de las situaciones más preocupantes es que son las personas en condiciones de pobreza quienes no pueden adaptarse a ese cambio.

Durante los últimos 10 años se ha buscado dinamizar los recursos del país y hacer un rastreo a las inversiones a través de la plataforma de monitoreo, reporte y verificación. Sin embargo, no se sabe qué tanto se incide efectivamente en adaptarnos y en mitigarnos, qué tan permanentes son los resultados de esas inversiones. Es un trabajo que tenemos que desarrollar. Cuando se habla de planeación, la idea es tener este modelo de acercamiento. Para ese fin tenemos el Sisclima, y nos pusimos de acuerdo para tomar acciones sobre cambio climático, cuando pensamos, a futuro, la estrategia 2050. Vamos a generar también la senda de descarbonización a través de la Contribución Nacionalmente Determinada para dinamizar la adaptación

En cada período de gobierno se definen los planes de desarrollo, nacional y territoriales, además de los planes y estrategias empresariales. Tenemos un conjunto de normativas y políticas que han impulsado todos estos procesos de decisiones que integran el cambio climático. Entre los medios de implementación que debemos considerar en este proceso de actualización, hay cuatro dimensiones importantes para una medida o un compromiso. Tenemos que ponernos de acuerdo, generar condiciones de gobernanza, hablar entre nosotros, escucharnos. Necesitamos entender que las instituciones, el país y los sectores tienen su misionalidad y que pueden encontrarse convergencias. Aprender a escuchar, a plantear propuestas y consolidar equipos de trabajo, ese es el reto.

Es necesario generar conocimiento, entender de qué estamos hablando cuando la vulnerabilidad se da en un sector, en una empresa, en una cadena de valor. Tenemos instrumentos económicos y financieros que facilitan los flujos de recursos para lograr resultados de mitigación y adaptación; también se necesitan proyectos estructurados, programas o iniciativas que se puedan armonizar y que proyecten acciones suficientemente claras en sus resultados. Y lograr transparencia, tener información, saber por dónde vamos, si las acciones han funcionado, si el dinero ha ido donde se necesita crecer, si hay resultados en las comunidades, si estamos realmente respetando los derechos. Hay que identificar herramientas que faciliten el uso de la información.

Desde el Estado se trabajó en una herramienta para plantear acciones y facilitar compromisos de mitigación y adaptación. El plan de implementación y seguimiento permite materializar la cadena de valor, desde el Gobierno nacional partimos de unos insumos y a través de unas acciones llegamos a unos productos para poder obtener resultados. Las metas, finalmente, se pueden comprender como un conjunto de acciones lógicas que nos van a llevar a los resultados que necesitamos.

El plan de implementación es el conjunto de acciones que vienen realizando el Ministerio de Ambiente y la Dirección de Cambio Climático para orientar esas preguntas, para dar más comprensión a los sectores, a los territorios, a las empresas sobre cómo se pueden alinear sus acciones. Hemos apoyado este proceso definiendo cómo podemos lograr esos resultados, planteando indicadores sobre productos y resultados para, finalmente, obtener un reporte del avance que muestre cómo las acciones apuntan hacia la meta.

Este es +Clima, una estructura para los planes de implementación, para los sectores que se quieren considerar, para generar enfoques y para organizar la información mediante indicadores que permitan analizar el conjunto de acciones y monitorear los resultados. Esta plataforma es un sistema que transmitirá el conjunto de acciones sobre unos planes de implementación para hacer revisión y contrastes verificados en sus reportes

La plataforma estará terminada este año, ya se ha avanzado en un conjunto de nodos asociados a la formulación de los indicadores. Actualmente la plataforma +Clima brinda un sistema de seguimiento sobre el cambio climático. La Ley 2169 plantea un conjunto de medidas y acciones en temas de uso del suelo, salud y transporte.

Presentación de avances en la implementación de medidas empresariales de la NDC - caso Bavaria



Andrés Salazar, gerente de Inversión Ambiental de Bavaria, presentó el avance de una medida de gestión de cambio climático de la empresa Bavaria, sector privado (Formulación de la medida, implementación y seguimiento).



Presentación de avances en la implementación de medidas públicas de la NDC - casos Gobernación de Cundinamarca

Programa Integral para la implementación de prácticas pecuarias y manejo de pasturas

Amparo Carrillo, funcionaria de la Secretaría del Ambiente y coordinadora del Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático, presentó el caso de avance del Programa Integral para la implementación de prácticas pecuarias y manejo de pasturas de la Gobernación de Cundinamarca, una medida de acción climática del sector público.





Programa Regiotram de Occidente



María Paola Ruíz, profesional ambiental especializado de la Empresa Férrea Regional S.A.S., presentó las medidas de acción climática del Programa Regiotram de Occidente.



Sesión de preguntas y respuestas

La NDC de Colombia y su proceso de actualización. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Respuestas de Eliana Hernández, líder NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

¿Cuáles son las medidas concordadas con los resguardos indígenas de Cundinamarca para alcanzar las metas de carbono neutral, dado que la contribución de los pueblos indígenas y sus territorios contribuyen de facto a la mitigación de la crisis climática?

En la actualidad no se tienen medidas con ningún resguardo indígena de Colombia, ya que las medidas y metas son postuladas por los sectores al equipo NDC.

Como meta del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se llegó al acuerdo en el marco de la Mesa Permanente de Concertación establecer un Plan de adaptación, mitigación y resiliencia climática para pueblos indígenas de Colombia, este plan está a cargo de las siete organizaciones indígenas que hacen parte de la MPC y la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los cuales elaborarán el plan de manera articulada de acuerdo a las prioridades que establezcan las organizaciones de la MPC que representa a los pueblos indígenas de Colombia.

Como parte de la actualización de la NDC, se espera que este Plan haga parte de una de las apuestas que las comunidades indígenas realicen en el marco de la actualización de la NDC 2025, con el fin de resaltar los conocimientos y saberes que realizan a la gestión de sus territorios, aportando a la conservación y la resiliencia climática.

¿Cómo elaborar una nueva NDC si no tenemos aún claridad de cómo se avanzó en las medidas o metas de la NDC 2020?

La NDC fue acogida por medio de la Ley 2169 de 2021, para lo cual se estableció un Plan de Implementación y Seguimiento (PdIS) de la NDC, ordenado por los artículos 23 y 24 de dicha Ley; aprobada la metodología de PdIS posteriormente por la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) en el marco del SISCLIMA (Sistema Nacional de Cambio Climático).

La Contribución Nacional Determinada de Colombia, compromiso del Acuerdo de París COP 21, como instrumento legal internacional vinculante de la Convención marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, fue presentada por el Gobierno de Colombia, incluyendo diversidad de metas y medidas que integran actores de entidades del orden nacional, entidades territoriales como gobernaciones y alcaldías, y el sector productivo representado por empresas públicas y privadas.

El PdIS de la ley 2169 cuenta con 237 metas y medidas, de las cuales 89 son territoriales y 124 nacionales, 24 son empresariales y cuatro son responsabilidad de todas las entidades públicas del país. Adicionalmente, dichos compromisos están en cabeza de 12 entidades nacionales, 13 gobernaciones, ocho alcaldías, y siete de empresas. En cuanto al tipo de acción para combatir el cambio climático, 171 son de mitigación; 42 de adaptación y 19 de medios de implementación.

Estamos en el proceso del levantamiento de información sobre los avances en la implementación, este es uno de los primeros pasos planteados en la Hoja de Ruta de actualización que permite definir la línea base, así como la brecha de implementación para poder partir de allí hacia la definición de los nuevos compromisos en la NDC 3.0.

¿Qué pasará con todas esas metas, medidas o medios de implementación que se cargarán a la plataforma +Clima?

La formulación de los Planes de Implementación y Seguimiento (PdIS) de las metas y medidas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), Ley 2169, tiene la finalidad de habilitar el tránsito del país hacia el desarrollo bajo en carbono, la carbono neutralidad y la resiliencia climática, desde sus enfoques de mitigación, adaptación y medios de implementación. Por lo tanto, se brindará el acompañamiento a las entidades territoriales, sectoriales y del sector privado que tienen asignadas metas y medidas establecidas en la NDC.

El acompañamiento consiste en brindar, desde la Dirección de Cambio climático y Gestión del Riesgo, y el equipo NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, apoyo y seguimiento al diligenciamiento y formulación de los PdIS de cada meta o medida correspondiente. Cada entidad debe presentar, junto con la ficha técnica de producto, al Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través de su Oficina Asesora de Planeación o Secretaría de Planeación, según sea el caso para obtener la favorabilidad y realizar su posterior reporte. Los acompañamientos están dirigidos a todas las entidades que son considerados como responsables del cumplimiento de la meta o medida presente en la NDC; sin embargo, también se realizan a las entidades que cada entidad considere necesario, como corporaciones autónomas regionales, empresas u otros que estén realizando acciones que aporten al cumplimiento de las metas o medidas.

El acompañamiento también se realizará para el cargue de la información en la plataforma +Clima, así como el primer reporte de avance que debe realizarse.

Todas las metas y medidas de la NDC 2020, que es la que actualmente está en implementación, se mantendrán en la plataforma +Clima. Cada una de las entidades tiene la obligación de reportar el avance en ellas. Si la meta o medida cambia, porque aumentará su ambición, se tendrá que actualizar el PdIS en la plataforma para su reporte posterior; las nuevas medidas propuestas y aprobadas también serán cargadas en la plataforma.

¿Cuál será la línea base que se tomará para cada una de las acciones que quedarán incluidas?

Se realizará un diagnóstico que busca de manera general identificar el estado actual de las metas y su grado de implementación. Así mismo, la línea base que se tendrá para cada una de las nuevas acciones en la actualización de la NDC, estarán enfocados en el análisis de lecciones aprendidas de la NDC 2020, con los actores que participaron desde sus diferentes roles en este proceso y con el fin de identificar aquellas acciones que debemos repetir y no repetir, así como las recomendaciones para mejorar y hacer más efectivo y eficiente el proceso de actualización de la NDC.

Además, se tendrán en cuenta las recomendaciones y mandatos del Balance Mundial (Artículo 4, párrafo 9, del Acuerdo de París) en donde se dispone que cada parte deberá comunicar una contribución determinada a nivel nacional cada cinco años y tener en cuenta los resultados del Balance Mundial, al igual que suministrar información sobre la medida en que hayan basado la preparación de sus contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) en los resultados del Balance Mundial.

Asimismo, se tendrá en cuenta la articulación con la E2050, los Instrumentos de planeación y articulación subnacional, los planes integrales de gestión del cambio climático territorial y sectorial (PIGCCS- PIGCCT), los planes territoriales para la gestión del riesgo de desastres (PTGRD), el plan de gestión ambiental regional (PGAR), los planes de desarrollo municipales y departamentales con visión a largo plazo, además de las directrices ICTU (Información para la claridad, transparencia y comprensión de las NDC), responsabilidades comunes pero diferenciadas, capacidades y circunstancias nacionales.

¿Cómo van a ser tenidas en cuenta en este proyecto las personas con discapacidad y cómo las beneficiaría?

Se organizarán espacios específicos para trabajar con ellos el tema de la actualización y para poder capturar sus necesidades y expectativas de manera adecuada.

Programa Integral para la implementación de prácticas pecuarias y manejo de pasturas.
Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca.

Respuestas de Amparo Carrillo, coordinadora del Nodo Regional Centro Oriente Andino de Cambio Climático.

¿Cómo lograron la articulación con Fedegan?

Fedegan lideró el proyecto de ganadería Sostenible (GANSO) que se desarrolló en cinco regiones: 1) región de ganadería tradicional del Valle del río Cesar; 2) región del Bajo Magdalena en Atlántico y nororiente de Bolívar; 3) Regiones lecheras de Boyacá y Santander (ligadas al Corredor de Roble); 4) Ecorregión Cafetera y terraza de Ibagué, y 5) Piedemonte del Orinoco en el departamento del Meta.

La Gobernación de Cundinamarca priorizó este proyecto dentro de su Plan Regional Integral de Cambio Climático (PRICC) y en su política pública de cambio climático; durante la vigencia 2020 realizó acercamientos con la subdirección técnica y la subdirección de Ciencia y tecnología de Fedegan para replicar las experiencias de los modelos ya implementados en otras regiones; bajo esta concertación se logró la implementación del proceso entre 2020 y 2022. Aunque la Secretaría de Agricultura no tuvo interés en el proyecto, considerando que su enfoque debía ser netamente productivo, la Secretaría del Ambiente realizó el aporte económico.

En estos años se beneficiaron del programa 174 productores de 21 municipios del departamento. Como el proyecto tuvo gran éxito, en la presente vigencia 2024-2025 se ha unido la Secretaría de

Agricultura y la Corporación Autónoma del Guavio, a través de su apoyo al programa de Negocios verdes y sostenibles en el territorio. De este modo se han sumado 130 beneficiarios de ocho municipios.

¿Cuáles fueron los componentes y aportes de cada entidad, incluida la corporación?

Ver el siguiente cuadro:

APORTES REALIZADOS POR LAS PARTES EN LOS PROYECTOS DE GANADERÍA SOSTENIBLE

No. de convenio	Aportes Dpto	Municipios	Aportes Municipio	Aportes Fedegan	Total
SA-CDCCO-075-2020	\$ 120.000.000		\$ 73.114.000	\$ 43.642.057	\$ 236.756.057
		Chocontá	\$ 5.000.000		
		Sesquilé	\$ 10.000.000		
		Villapinzón	\$ 5.000.000		
		Cucunubá	\$ 5.000.000		
		Sibaté	\$ 5.000.000		
		Subachoque	\$ 6.000.000		
		Suesca	\$ 10.000.000		
		Mosquera	\$ 7.114.000		
		Ubaté	\$ 10.000.000		
		Zipaquirá	\$ 10.000.000		
SA-CDCCO-141-2021	\$ 154.760.000		\$ 228.000.000	\$ 225.000.000	\$ 607.760.000
		Albán	\$ 15.000.000		
		Bituima	\$ 15.000.000		
		El Rosal	\$ 15.000.000		
		Fusagasugá	\$ 15.000.000		
		Gachancipá	\$ 15.000.000		
		Gachetá	\$ 15.000.000		
		Nilo	\$ 15.000.000		
		San Antonio del Tequendama	\$ 15.000.000		
		Suesca	\$ 15.000.000		
		Sibaté	\$ 15.000.000		
		Silvania	\$ 15.000.000		
		Ubaté	\$ 15.000.000		
		Villapinzón	\$ 15.000.000		
		Zipaquirá	\$ 15.000.000		
SA-CDCCO-240-2022	\$ 265.320.000		\$ 215.000.000	\$ 250.000.000	\$ 730.320.000

¿Qué tipo de convenio se hizo?

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica; Decreto 1086 de 2025 y Decreto 591 de 1991, Artículo 2.

¿Cómo superaron los retos de los requerimientos de este tipo de convenios?

Atendiendo lo descrito en el Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, numeral 4, literal e, concordante con el artículo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015. La modalidad de selección corresponde a una contratación directa, toda vez que se requiere procurar el desarrollo de la capacidad de comprensión, valoración, generación y uso del conocimiento y, en especial, de la ciencia, la tecnología y la innovación, en las instituciones, sectores y regiones de la sociedad colombiana. De igual forma, se requiere articular la oferta y demanda de conocimiento colombiano para responder a los retos del país (numerales 6 y 7 del Artículo 18 de la Ley 1286 de 2009).

¿Cómo midieron las reducciones y acordaron la asignación de los aportes a la meta por entidad?

Se diseñó en 2020 el modelo para cada uno de los sistemas ganaderos de los territorios; y entre 2021 y 2022 se implementan procesos productivos en las fincas beneficiadas. La medición se realiza a través de la fotointerpretación cromática de cada predio y se realizan estudios de suelos en convenio con AGROSAVIA. Se hicieron estimaciones promedio de 10 años de las distintas fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero convertidas a CO₂ equivalentes. Estas fueron calculadas según la cantidad de los animales, a través de estimaciones de metano entérico, óxido nítrico urinario y fecal, y metano fecal, según el modelo Ruminant; estas cifras fueron escaladas y anualizadas a nivel de hato por el modelo VirtualHerd, según las estructuras etarias y la evolución del hato (que se asume estable en línea de base). Así mismo, se calcularon las emisiones relacionadas con el uso del suelo (fertilización) y la adquisición de energía con la compra de combustibles y electricidad.

Programa Regiotram de Occidente. Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca.

Respuestas de Paola Ruíz, Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca:

¿Los frenos de los trenes o ruedas tienen asbesto?

No, ningún material de los trenes o del utilizado en la operación es de asbesto. Las traviesas, que en la antigüedad llevaban asbesto, ahora son de hormigón.

¿Cuál es la fuente de la energía eléctrica que alimenta el sistema férreo?

La fuente de energía será la disponible, que en la región es hidroeléctrica.

¿De qué país se tomó el ejemplo o plan modelo para la construcción de la vía ferroviaria?

No hay un referente. El proyecto es producto de una estructuración en la que se retoma el corredor ferroviario ya existente en la región.



Presentación de la voz de los niños y las niñas



Felipe Cortés

Director Nacional de Incidencia, Campañas y Comunicaciones en Save The Children

En materia de cambio climático se habla mucho sobre la importancia de que la juventud se exprese acerca de los efectos que están viviendo; pero, en cuanto a la voz de los niños, no es algo que generalmente sea explícito. Los niños tienen mucho que decir, hicimos una consulta a nivel global y encontramos que en Colombia se dobla el porcentaje de niños que tienen interés en llevar a cabo iniciativas en materia del cambio climático. Eso no pasa en otros países y nos llama mucho la atención.

Sobre los temas de financiamiento, expresamos que este debe ser diferencial. En ciertos territorios hay distintos grupos de vulnerabilidad y debe comprenderse —por ejemplo— cómo es la situación que impacta de manera distinta y desproporcionada a los niños de La Guajira por falta de acceso al agua, o a los niños de Arauca por inundaciones.

Propongo, por último, la cuestión de cómo podemos seguir trabajando para que, dentro de los distintos grupos que hoy se van a reunir, se contemplen enfoques intergeneracionales e interseccionales: género, niñez, juventud y paz. Todos están articulados y podemos personalizarlos. Muchas gracias por este espacio, vamos a seguir acompañándolos desde la voz de los niños.

Enlace al Video [SaveTheChildren](#)

Seguido de este video, se presentó el video del [proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Género y Cambio Climático](#)

Mesas de trabajo: Análisis del Plan de implementación de medidas territoriales y sectoriales de mitigación, adaptación y medios de implementación

A través del trabajo en las mesas, se realizó el análisis de una medida identificada a la luz de su viabilidad, datos clave de su implementación y la incorporación de temas nuevos y estratégicos de la NDC 3.0

Eliana Hernández, líder NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, explicó que esta parte del taller se desarrolla como un ejercicio pedagógico y no genera una decisión sobre las medidas que van a ser presentadas. Este proceso hasta ahora comienza y luego de esta sesión se deberá seguir con el trabajo en otros nodos.

En el espacio trabajaron ocho grupos.

MESA		Facilitador / Moderador	Apoyo Técnico y Logístico
1	Industria	Carolina Nocua - GIZ	Astrid Lorena Torres - MADS
2	Uso del suelo / AFOLU + Amazonía	Nidya Chaparro - GIZ	David Urrego - MADS
3	Ciudad / Economía circular	Juliana López - GIZ	Paola Andrea Molina - MADS
4	Alimentos*	Carolina Vélez - GIZ	Sandra Rodríguez - MADS
5	Ciudad de Bogotá	Carolina Useche - WRI	Juan André Casas - MADS
6	Cundinamarca central	Daniel Cano - WRI	Juan Pablo Benavixes - MADS
7	Cundinamarca y Boyacá	Olga Nieto - WRI	Carolina Rozo - MADS
8	Región Andina (Tolima, Huila, Santander y Norte de Santander)	Walther López - WRI	Angélica Mosquera - MADS
TEMAS TRANSVERSALES			
Paz, Derechos Humanos, Transición justa		María Cristina Cifuentes - MADS	
Género		Jessica Pinilla - MADS	
Medios de implementación		Myriam Salazar - MADS	
NDC		Eliana Hernández - MADS	
Escucha activa		Saralux Valbuena - MADS	

Escucha activa	Álex Rincón - DNP
Escucha activa	Juliana Acosta - MADS
FACILITADORES BACKUP	
Juliana Acosta - MADS	

* Por cantidad de audiencia las personas inscritas en la mesa de Alimentos se unieron a otra de las mesas existentes

En cada mesa, contando con la moderación de WRI o de GIZ y el liderazgo técnico del Ministerio de Ambiente, se seleccionó una meta de mitigación, adaptación o medios de implementación. Se evaluaron los criterios mínimos para una medida y se desarrolló el formulario que incluye datos sobre el plan de implementación y seguimiento:

- Medida
- Objetivo climático
- Tipo de Medida
- Responsable de la medida
- Sector asociado a la medida
- Valor estimado de la medida
- ¿Cuál es el avance? ¿En qué va?
- ¿Cómo se mide el avance?
- ¿Cómo se mide el impacto?
- Socios
- Temporalidad
- Articulación con instrumentos

Además, se detalló el aporte a los puntos transversales y cómo lo hace, con el apoyo de las expertas. Al finalizar, nombraron en cada mesa un vocero o vocera para presentar el trabajo realizado.

A continuación, se incluyen fotos de las mesas de trabajo y el formulario donde se sintetizan sus discusiones y propuestas.



Mesa 1. Industria



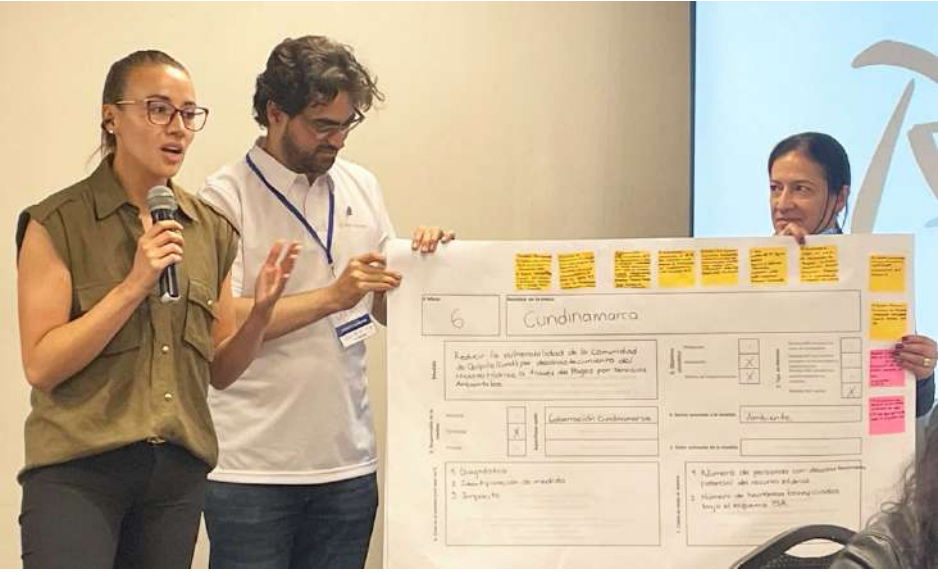
Mesa 3. Ciudad y economía circular





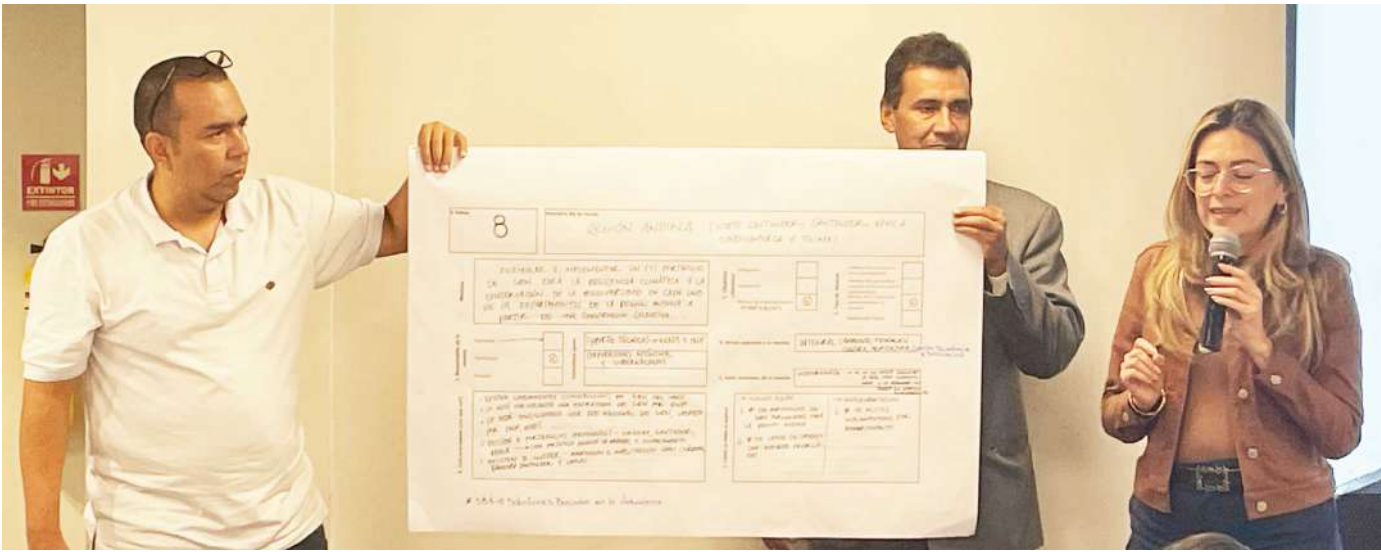
Mesa 6. Cundinamarca central





Mesa 8. Región Andina





Formulario de medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y

Mesa #	Nombre de la mesa	Medida	Cuál es el avance (en qué va)	Cómo se mide el impacto	Incorporación de temas transversales			
					Biodiversidad (SbN)	Transición justa	Pérdidas y daños	Seg. alim.

1

Industria	Aumentar los créditos para las medidas de cambio climático y empleos verdes del sector productivo, a través del sector financiero articulado con el Fondo Colombia Potencia Mundial de la Vida, u otros, con el fin de apoyar tasas para créditos verdes.	Hay taxonomía verde, cartera verde (más de \$18 billones COP en 2018), un protocolo verde firmado, el fondo está operativo, experiencias en líneas de crédito, referenciales Bancoldex.	Número de empresas y personas beneficiadas. Reducción de emisiones y cadenas de valor empresariales más adaptadas. Personas capacitadas y generación de empleos verdes. Inversión real.	Adaptación a partir de SBN y cobeneficios, reducción de riesgos y vulnerabili-dades en las cadenas productivas.	Transición de la fuerza laboral, reconversión laboral, diversificación y reorientación productiva.	Aumento en la resiliencia, gestión de pasivos ambientales.	Reconve- estrateg no gene compet aliment
-----------	---	---	---	---	--	--	--

9	Monitoreo, Reporte y Verificación del Sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU)	Avanzar en la transición hacia modelos de ganadería bovina sostenible a nivel nacional.	1. Está diseñada: NAMA Ganadería sostenible. Política nacional de ganadería sostenible y su plan de acción. PIRPAG (Plan integral de reconversión ambiental y productiva de ganadería). 2. Avance en implementación. Proyecto WWF CSICAP. Colombia agroalimentaria sostenible. Proyecto Biocarbono Orinoquía. Entre otros. 3. Acuerdos cero deforestación (MRV, trazabilidad herramienta Ganabosques). Riesgo de deforestación asociado a prácticas ganadería.	Se cuenta con una batería de indicadores. Números de cabezas de ganado bajo sistemas ganaderos bovinos sostenibles. Índice de pobreza multidimensional. Diversidad en la participación de género. Indicadores asociados a la visibilización de enfoques diferenciales e interseccionales.	Contribución al cumplimiento del Marco Kunming - Montreal. Metas: 3, 10 y 15. Restaurar la sostenibilidad, activar producto CC.			
---	---	---	--	---	---	--	--	--

3	Ciudades y economía circular	Generar e implementar una estrategia nacional vinculante de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos.	Si bien es una nueva medida, existen documentos y lineamientos de política que orientan el desarrollo y la promoción de la medida.	Sectores que se han vinculado a la estrategia (avance). Reducción de emisiones de CO2 Ton. Toneladas de residuos aprovechados en otros procesos productivos. Númeo de familias beneficiadas e impacto en la salud.	X	X	Pérdidas económicas del sector.	Lixiviados afectando suelo de cultivos desperdicio alimenticio
5	Bogotá	Incrementar densidad y diversidad de coberturas vegetales. Para reducir: Islas de calor en zonas urbanas. Incrementar bienestar y reducir vulnerabilidad.	Bosques urbanos declarados.	Número de bosques registrados. Hectáreas (Ha) en bosques. Árboles por ciudadano en la UPL. Temperatura.	X	Ciudad verde integrada socialmente, con más personas con acceso a espacios verdes. (Renaturalización en entornos densos).		Reducción de morbilidad y mortalidad (Levantamiento base). Reducción de amenazas por encharcamiento. Puede haber huertas

6	Cundina-marca	Reducir la vulnerabilidad de la comunidad de Quipile por desabastecimiento del recurso hídrico, a través de pagos por servicios ambientales.	1. Diagnóstico. 2. Identificación de medidas. 3. Impacto.					
		Reducir la vulnerabilidad del sector agropecuario al cambio climático.	1. Se estructura el proyecto, se incluye en el plan de desarrollo municipal y se cuenta con recursos asignados.	m3 de aguas contaminadas.	La protección del agua permite la proliferación de cobertura vegetal y biodiversidad.	Se generan servicios ecosistémicos mediante presencia del agua.	El agua es fundamental para la producción agrícola.	Se cuen más ag consum human
7	Cundina-marca y Boyacá	Implementar cuatro viveros de alta montaña como estrategia de reconversión productiva en los complejos de páramo delimitados de Cundinamarca y Boyacá, con participación directa de las comunidades campesinas locales.	Se ha avanzado en un vivero.	Cantidad de personas de la comunidad campesina beneficiadas. Número de individuos entregados. Área (Has) para restauración intervenida.		La medida buscará contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.		

8

Región Andina (Norte de Santander, Santander, Huila, Cundina-marca y Tolima).	Formular e implementar un portafolio SBN para la resiliencia climática y la conservación de la biodiversidad en cada uno de los departamentos de la región andina, a partir de una construcción colectiva.	Existen lineamientos (construcción) de SBN del MADS. Se está formulando una estrategia de SBN por DNP. Se está consolidando una red nacional de SBN, lidera DNP, MADS. Existen tres portafolios (productos): Córdoba, Santander y Huila. Cada portafolio priorizó 20 medidas por departamento. Existen tres cluster: innovación e investigación SBN (Córdoba, Santander y Huila).	Mejora de resiliencia climática. Aumento de la calidad de vida y bienestar humano. Reducción de eventos de riesgo de desastres. Disminución de degradación ambiental y pérdida de biodiversidad.	X	X	X	X
Mesa de personas con discapacidad	Cuidar el ambiente, el agua, las plantas, los animales, los árboles.						

?

Próximos pasos y cierre del Taller

Se realizará la documentación para compartir con los participantes.

Para finalizar, Eliana Hernández, líder NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ofreció unas palabras de cierre en las que agradeció la participación y el compromiso de todas las personas presentes en la discusión y formulación de propuesta para la actualización de la NDC 3.0 en Colombia.

Anunció que después de este taller viene el taller del Nodo Caribe en Barranquilla; posteriormente un taller para entidades nacionales que pertenecen a la SIC, un taller en Yopal el 3 de octubre, y un taller con universidades, ONG, institutos de investigación y otros actores de la sociedad civil el 6 de noviembre. Un taller para Nodo Cafetero y Nodo Pacífico en Cali, el 21 de noviembre, y un taller de cierre entre el 4 y el 6 de diciembre, el cual se realizará con IICA y será financiado por USAID.

Recomendaciones y conclusiones

- El taller se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad y respeto por los aportes y opiniones de los asistentes quienes se mostraron interesados en los temas y fueron participativos.
- Este tipo de espacios permite conocer experiencias de otras personas y disciplinas, favorece la consolidación de equipos de trabajo y permite mejorar la comunicación.

Foto del grupo

